

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

El nuevo partido político

Si al comenzar las deliberaciones la Asamblea del Partido Social Popular, hubimos de señalar las halagueñas esperanzas que su constitución nos hacía concebir, hoy, después de seguir con atención su desarrollo, no podemos sino afirmarnos en el criterio de que, el nuevo partido político ha de llenar una necesidad que era de urgente atender.

Una fuerte corriente de opinión, que por tener sus fuerzas dispersas no podía destacarse con vigor, puede tener su cauce en el nuevo partido, que bien puede aplicarse el nombre de Social Popular después del alto ejemplo de democracia que acaba de dar al constituirse. Porque estamos verdaderamente desacostumbrados a presenciar la aparición de una fuerza política sin que con ella salga un hombre que con su apellido le rotule y con su significación le dé los matices. El proceso de la formación de los partidos políticos españoles llevaba una dirección de arriba hacia abajo. El Partido Social Popular ha cambiado el curso de esta dirección y se ha formado desde abajo hacia arriba. Sus componentes, procedentes de todos los sectores de la derecha social, ajenos los más a la política, han estudiado, con el programa que él y sus mismos redactaron, los problemas pendientes de estos tiempos. De ese estudio salieron un cuerpo de doctrina y una orientación, y de ella la denominación del partido. Solamente, cuando las ideas formaron un programa aparecieron unos hombres formando un Directorio que actuará con poderes limitados por la Asamblea del partido. Como dijo felizmente uno de los designados, refiriéndose a su acatamiento a la doctrina del partido, ellos al ponerse a su frente iban a jurar la Constitución.

Es muy de notar, aparte el acierto que ha presidido la designación de personas tan prestigiosas, el hecho de haber logrado reunir personas procedentes de campos distintos y de tan diferente significación. Así junto a Pradera, O. Sorio, Barrachina, Severino Aznar y Simón. ¿No indica esto que partiendo de un criterio católico como principio se pueden dar hecho muchas coincidencias? ¿No es consolador ver asociados a elementos brillantes de la intelectualidad católica dispuestos a actuar en la vida pública? La derecha social española abandona su torre de marfil para incorporarse a la lucha. Apoyamos su entusiasmo con una cordial acogida.

Xavier de Navarra.

De Sociedad

Los que viajan

De Dolores (Alicante) han llegado los excelentes flores de Llopis.

—Han regresado de la Corte los Marqueses de Fuente el Sol.

—Ha marchado a Segovia el alumno de Artillería don Carlos Mira.

—A Ginebra el comandante de Infantería de Marina, adjunto a la secretaria de la Sociedad de Naciones, don José Plá.

Enfermos

Se encuentra mejorada de su enfermedad doña Amparo Caballero, de Navarro.

—Se ha agravado en la enfermedad que padece don Emilio Garrido, dueño de los talleres de este periódico.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once de la mañana y bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Antonio Fernández, se ha celebrado la sesión municipal.

Asistieron los ediles, Olares, Spoltorno, González, Salomó, Gómez, Fuentes, Plaza, Segado, Sojo y González (J).

El acta es aprobada por unanimidad.

Elección de teniente Alcalde.

Por 10 papoletas se nombra don Antonio Albaladejo.

Expediente por denuncia de la casa núm. 1 de la calle de Lisana.

Que el Alcalde sea el que obligue al dueño a realizar las obras.

Comunicación del Juez de Instrucción ofreciendo el sumario por su puesto delito de injurias con motivo de manifestaciones hechas en reunión celebrada el 1.º de Octubre en Cuesta Blanca.

El señor González pide que el Ayuntamiento se muestre parte.

Clares y Conesa que no se haga así.

Piensa y Martínez Fuentes, que se lleve a cabo el proceso contra el concejal señor Zafrá que es el que se ha encartado en el sumario.

Se acuerda por fin mostrarse parte y que el Ayuntamiento nombre abogado y procurador.

Informe a la solicitud de licencia del funcionario don José Rodríguez.

Aprobado.

Cuadro de alumbrado por gas para el año 1923.

A petición de Plaza se acuerda aprobarlo.

Ruegos y preguntas

Como no hay ninguno, se levanta la sesión a las 11 1/2.

Por haber llegado tarde a esta Redacción, dejamos para mañana un artículo «De remiscal» de nuestro crítico teatral don José M. de Galinsoga.

Nuestras Inocentadas de ayer

«De política local» y «Por asuntos musicales», así como el entrefilet sobre el suceso del día, insertados en primera plana, y los telegramas sobre el abandono de Marruecos y el nombramiento de don Honorio Inglés para Comisario de Política, intercalados en la conferencia telegráfica, fueron las inventadas noticias que hicimos creer a muchos lectores.

Perdonen los aludidos y los chasqueados estas inocentes bromas, admisibles solo en este memorable día que los deseamos vean muchos años.

EL BAR y Restaurant ROS

Desde el día 1.º se sirven carretes desde 75 pesetas los treinta cubiertos valederos por tres meses.

Especialidad en mariscos y pescados de todas clases. Servicio a la carta.

JUNTA de protección a la infancia
Número remiado ha

162

Para la Coronación de la Virgen de la Caridad

Con motivo de acercarse la fecha en que ha de ser coronada nuestra Patrona, se ruega a las personas que deseen contribuir con sus donativos a la construcción de la corona, los entreguen, en plazo breve, en las administraciones de los periódicos o en el despacho de la Rda. Superiora del Santo Hospital de Caridad, advirtiéndole que cualquier pedazo de oro, alhaja o dinero será admitido.

A los «ARTISTAS» de Orliz y a cuantos han actuado en todas las funciones teatrales que yo con mi modesta intervención he dirigido en Cartagena, les invito a que asistan el domingo 31 del actual a las cuatro de la tarde, a los salones del Casino, cedidos galantemente por su directiva, para organizar un espectáculo a beneficio del Santo Hospital de Caridad, con motivo de la Coronación de nuestra idolatrada Patrona la Santísima Virgen.

No tengan en cuenta quien hace esta invitación, pues por adelantado reconocemos que carezco de títulos para molestarlos, fijando solo en el motivo en que fundó esta convocatoria, cuyo mérito quiero compartir por igual entre todos los que me secundan esta idea.

Juan Soto

Cartagena 29-12-1923.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5/75 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 58. Teléfono 847

CARTAGENA

Información de Guerra

Varias noticias

Se disponen los siguientes destinos de Infantería:

Teniente don Ramón Colomer Martí del regimiento Serrallón 69 al de Cartagena 70.

Id. don Jacobo Guitart de Virto, del regimiento Garelano 43, al de Cartagena 70.

—Idem don Francisco Adame Triana, del regimiento Albuera 26, al de Cartagena 70.

Idem don Francisco Padillo Garrido del regimiento Ocaña 27, al de Cartagena 70.

Ahéres, de nueva promoción, don Juan Giménez Estebas, al regimiento Cartagena.

Idem idem don Bernardo Lozano Pinar, al de Cartagena.

Idem idem don Ignacio Martín Rodríguez, al de Cartagena 70.

—Se concede la gratificación anual de 1000 pesetas por efectividad al teniente del regimiento España don Antonio Giménez Camacho.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA
Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 3 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

MAISON DE PARIS

40 MARINA ESPAÑOLA 40
CARTAGENA
Vestidos, Sombreros, Guantes, Medias,
Gran surtido en bisutería, Perfumería
Artículos para Regalo y Juguetes
Gran rebaja de precios por reformas
en el Establecimiento

Modos y maneras de mal decir

«El exalto comisario y el señor Alcalá Zamora»

Ya que he pasado el ruido de la calle sobre ciertos asuntos que no son de esta parroquia, fuera será llamar la atención del ilustre escudo (con letra minúscula) sobre la proposición de un senador, catrático y acatónico, para que no se procese al «exalto comisario».

Hace próximamente un año se denunció en este mismo lugar el vicio de traducción del francés *haut* por «alto», dando lugar con ello a estas bárbaras dicciones: «alto claro, alto mando, alto comisario, alta inspección, altos estudios», y otras expresiones *ejusdem farinae*, como si pudiera haber bajo claro, bajo mando, bajo comisario, baja inspección y bajos estudios... *et cetera et cetera*.

El toque de atención tuvo la fortuna de que ABC y otros periódicos digan desde entonces comisario superior en lugar de alto comisario; pero en el ministerio de la Guerra, donde el lenguaje es a veces algo disonante, siguen maldecido de esta manera: alto comisario.

Lo cual ha dado lugar a que en el Senado (con letra mayúscula) un senador, catrático y acatónico, haya dicho *coram populo*, más de sesenta veces, esta horripilante mal-dicción, que es un Anál del idioma:

«El exalto (!) comisario de Marruecos».

Modo barbarísimo de mal decir, cuyo sentido literal no es que el comisario haya dejado de serlo, sino que el comisario ha dejado de ser alto.

¿Por qué, pues, se dice en castellano *llard* y correcto: «El excomisario superior de Marruecos», para lo cual no hace falta ser, ciertamente, senador, catrático, ni acatónico?

El señor Alcalá Zamora, cuyo gusto literario es de mejor calidad que sus gustos «concentrados», puede hacer algo en favor del buen decir, disponiendo que todos los altos comisarios sean llamados en lo sucesivo comisarios superiores, para que cuando se les de serlo no vuelvan a llamarse en el Senado «exaltos (!) comisarios de Marruecos».

Bastaría para ello que se hiciera la corrección del suodicho barbarismo en los papelitos mecanografiados que todas las noches dan en el ministerio de la Guerra a los ordenanzas de los periódicos.

Por algo se ha de empezar las buenas obras.

De no hacerlo así, será cosa de regar al general Pizarro, y aún al señor Cambó, que se inclinan al señor Alcalá Zamora en el expediente de responsabilidades... del mal-hablar en el ministerio de la Guerra.

B. Y. S.

En 3.ª plana originales de interés.

DESDE MADRID

La opción

He dicho en alguna ocasión y la repito ahora que lo peor que podía acontecer en absoluto la soberanía y es empusarse nuestros pésimos directores políticos en mantener la simulación de un protectorado burlesco y costoso, puesto que ser afrentados y dar dinero encima es algo que está por debajo del oprobio y de la vileza. Y a eso que yo llamo lo peor vamos a verlas desplegadas.

Jamás he sido, ni remotamente, partidario del abandono de nuestras zonas del norte de Marruecos. He oído siempre que si tal hicieran los hombres de Gobierno de la presente generación y tal consintieran los gobernantes, merecerían aquellos y estos la maldición de las generaciones futuras al encontrarse cerrado su camino para las necesarias expansiones de la raza en lo porvenir.

Empero como se han puesto las cosas marroquíes, o más bien, como las han puesto las torpezas y las cobardías de nuestros mandarines que han matado la ilusión y la esperanza en el pueblo, derrochando estérilmente en empresas no continuadas, insensatamente rectificadas la sangre y el dinero de los nacionales, se impone la opción entre la conquista y el abandono, y no siendo ya posible la primera habrá que decir dícese por el segundo.

La zona occidental puede decirse que virtualmente la hemos ya abandonado. En manos del Raisuni y de sus caporales guerrilleros y bandidos la hemos dejado, después de empararirla con nuestra sangre y regarla con nuestro dinero; y en la otra zona se hará lo mismo, no bien se ponga al alcance de los negociadores uno que tenga cierta solvencia y prestigio, aunque sea la solvencia y el prestigio que haya grangeado por el desastre de Annual y por el asesinato de tantos miles de hermanos nuestros militares y civiles.

El decir «ahí queda eso», con un gesto de renuncia definitiva, sería mucho más digno que continuar en África asistiendo a nuestros propios funerales y mirando abierta la fosa que ha de recibir el cadáver de la acción española.

Mal saldríamos por voluntariamente ahora; parablemente peor saliría de unos años expulmados a quienes locamente tregado las llaves de las zonas.

M. Pen

Cofiac CORDIAL

Conforta y estimula

Quien lo prueba,

excelentes propiedades.